

**¡PORQUE VIVAS, LIBRES,
SEGURAS Y CON PLENOS DERECHOS
NOS QUEREMOS!**



Con el lema SUMA TU PODER fue realizada la caminata el pasado sábado 4 de marzo partiendo del Parque Colon hacia el Parque Independencia, con el objetivo de demandar para las mujeres.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Denunciamos la componenda de los tres partidos que controlan el Congreso para retroceder el derecho de la mujer dominicana a la participación política en condiciones de igualdad, intentando imponer una Ley Electoral que pretende aplicar el techo de no más de 60% y menos de 40% de candidaturas de hombres o mujeres a nivel nacional, y no para cada demarcación, esto no garantiza la participación igualitaria a todos los niveles, tal y como lo estableció el Tribunal Constitucional en 2020.

EDUCACIÓN

La derogación por parte del Ministro de Educación Ángel

Hernández de la Orden Departamental no. 33-19, que establecía como prioridad la implementación de una política de igualdad de género en el sistema educativo preuniversitario, es resistencia a una cultura de igualdad mostrando la indiferencia y complicidad con el machismo presente en los contenidos y la práctica educativa en nuestro país, que promueve la subordinación de las mujeres y naturaliza la violencia contra niñas y adolescentes.

VIDA, SALUD Y DIGNIDAD

La aprobación de un Código Penal sin las TRES CAUSALES es una traición del PRM y del Presidente Luis Abinader a las dominicanas, pues incumple su programa de gobierno y su promesa y compromiso de campaña.

Somos el país con la tasa más alta de embarazos adolescentes en toda la región de América Latina y el Caribe. Es por esto que reiteramos nuestra demanda de

- EDUCACIÓN SEXUAL PARA DECIDIR,
- ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR
- ABORTO EN 3 CAUSALES PARA NO MORIR.

DERECHOS LABORALES

Las mujeres trabajadoras siguen enfrentando una tasa de desempleo que duplica la masculina, y las que participan en la fuerza laboral están ubicadas en los empleos de menor calidad, especialmente en el sector de los servicios, con salarios inferiores a los hombres.

Según el Informe de Desarrollo Humano 2022, el ingreso bruto per cápita de las mujeres en el país es de USD13,659, mientras que el de los hombres es de USD22,248.

El programa desarrollado fue el siguiente:

3:00 Reunión en punto de encuentro calle Merino y bordado colectivo con Lina Aybar.

3:30 Performance autoría y dirección de Isabel Spencer.

4:50 Inicio de la caminata.

5:15 Concentración en el Parque Independencia.

5:20 Palabras de bienvenida.

5:25 Declamación por Cibeles Sánchez.

5:40 Lectura Proclama 8 de marzo.

6:00 Cierre.

POR UNA PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARITARIA

Porque una verdadera democracia es una donde existe igualdad en los órganos decisorios y de gobierno, más aún cuando las mujeres somos la mitad de la ciudadanía.

POR UNA EDUCACIÓN EN IGUALDAD

Un sistema educativo que actúe como instrumento de prevención de violencia de género en lugar de fomentarla.

POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SALUD

- PORQUE LAS CAUSALES SALVAN VIDAS
- POR EQUIDAD EN LOS ESPACIOS LABORALES

Las mujeres trabajadoras siguen enfrentando una tasa de desempleo que duplica la masculina, y las que participan en la fuerza laboral están ubicadas en los empleos de menor

¡PORQUE VIVAS, LIBRES, SEGURAS Y CON PLENOS DERECHOS NOS QUEREMOS!

SUMA TU PODER

La actividad conto con la participación de lideresas y militantes de organizaciones de mujeres, feministas, trans y aliados.

TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans-ODHPT marchamos en como muestra de sororidad con nuestras hermanas cisgeneros cuyas demandas son también nuestras por nuestras madres, nuestras hermanas y nosotras mismas.